



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad taller de carpintería metálica y cerrajería en calle Espaldillas Diez, 10-12-14 y Espaldillas Ocho, 9 del expediente nº12510/2024

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº0478/2025, de fecha 6 de febrero, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad taller de carpintería metálica y cerrajería con emplazamiento en calle calle Espaldillas Diez, 10-12-14 y Espaldillas Ocho, 9 ((RC. 4296816TG4339S0001WT - NAVE 9, RC. 4296825TG4339S0001PT - NAVE 10, RC. 4296826TG4339S0001LT - NAVE 12 y RC. 4296827TG4339S0001TT - NAVE 14) de este municipio, en expediente nº12510/2024.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)

El secretario general
Fecha Firma: 10/02/2025
HASH: 5ebbd3172f9cd0351c185bae6fb47d7



Cod. Validación: 7DSNLQAHU2LCHY6463R62WQR
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

